



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005349-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a condiciones de seguridad de los materiales procedentes de las excavaciones de Atapuerca que se encuentran fuera de la misma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de abril de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005349, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. David Jurado Pajares, relativa a condiciones de seguridad de los materiales procedentes de las excavaciones de Atapuerca que se encuentran fuera de la misma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2014.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y David Jurado Pajares, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Comisión de Cultura y Turismo de 18 de noviembre de 2013, el director general de Patrimonio afirmó que la Junta de Castilla y León "dispone de un inventario actualizado de los fósiles de Atapuerca", procedentes de las excavaciones arqueológicas y paleontológicas llevadas a cabo en estos yacimientos y que, "según estos inventarios, son cerca de 300.000". El Director general concretó que "Hasta la última campaña, es decir, excluida la campaña de dos mil trece, el número total de piezas identificadas en los inventarios que obran en nuestro poder, y los que tenemos controlados, son -que son los que son, evidentemente, todos- 292.336 piezas, si quiere usted apuntarlo. Y le detallo: 115.243 piezas de fauna, 67.788 de material lítico, 134.961 restos de otro tipo de material y 1.000... de material también, y 1.284 restos especiales, entre los que se



encuentran los restos de fósiles humanos o de homínidos. En la Comunidad se encuentran aproximadamente unos 42.000 de estos 292.336 piezas. Es decir, algo más del 10 %..., en torno a un 14 %".

Reconocía también el director general que desde 2009, "la Junta de Castilla y León no ha acometido ninguna acción especial para reunir o agrupar en Castilla y León los restos que están fuera".

Así pues, decenas de miles de materiales arqueológicos y paleontológicos y otros restos especiales, procedentes de las excavaciones llevadas a cabo en los yacimientos de Atapuerca (Burgos), se encuentran actualmente fuera de la Comunidad, concretamente en Madrid, Zaragoza y Tarragona.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las condiciones de seguridad que tienen los materiales procedentes de las excavaciones de Atapuerca que se encuentran en los centros de Tarragona, Madrid, Zaragoza y otros posibles lugares ubicados fuera de la comunidad de Castilla y León?

- ¿En qué instituciones concretas se encuentran estos materiales?

- ¿Quién es el responsable de esas medidas de seguridad?

- ¿Se ha verificado desde la Junta estas medidas de seguridad y, en caso afirmativo, cuándo -en qué fecha- y por quién?

- ¿Garantiza la Junta de Castilla y León la consulta a cualquier investigador de dichos restos?

- ¿En qué fecha concreta tiene previsto la Junta de Castilla y León que estos materiales de Atapuerca que están fuera puedan retornar a la Comunidad?

Valladolid, 9 de abril de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y
David Jurado Pajares